

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2014

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOCALZA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores Accionistas, el presente Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros de TECNOCALZA S.A., cortados al 31 de diciembre de 2014, según los siguientes cuadros resumen:

	Año 2013	Año 2014
	Dólares	Dólares
VENTAS	2.332.137	2.640.243
COSTOS	2.201.614	1.810.102
UTILIDAD CONTABLE	130.523	151.390
ACTIVO	1.424.874	1.805.940
PASIVO	1.015.706	1.199.027
PATRIMONIO	409.168	606.913

Cuenta	Porcentaje (%)	Monto USD
Utilidad Contable		151,389.56
Participación Trabajadores	15,00%	- 22,708.43
Impuesto a la Renta	22,00%	- 30,935.86
Reserva Legal	10,00%	- 9,774.53
Disponible para Accionistas		87,970.74

En mi opinión, el manejo en los temas contables es idóneo. Este manejo posee una serie de controles y políticas contables sólidas apegadas a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas que han sido cabalmente implementadas de conformidad con lo exigido por la norma legal vigente.

Además, he verificado el cumplimiento de las normas legales, tributarias y resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas. Igualmente los procesos de control interno muestran confiabilidad, y un adecuado desenvolvimiento administrativo.

Quito, DM, 5 de junio de 2015

Atentamente,

Ing. Christian Rodríguez
C.I. 1714579875